

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

## Precios de suscripción

En la capital: mes: 1,25 pesetas; trimestre: 3,50; año: 14. Fuera: semestre: 8 pesetas; año: 14. Extranjero: 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

## Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.747. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 6 de Diciembre de 1919

## Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Concepción, 23. — Teléfono 255.

SUBASTA DE EMPEÑOS VENCIDOS, HASTA EL NÚMERO 10.500  
Accediendo a lo solicitado por algunos interesados, y a fin de facilitar los desahucios, la subasta de alhajas anunciada para el día 7 de Diciembre se aplaza hasta el 14 siguiente, para celebrarla conjuntamente con la de ropas.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres  
Lalu-Calvo, 18, principal.

**Dr. López Gómez**  
Médico del Hospital de Niños, de Madrid.  
Especialista en enfermedades de la infancia y de los ojos.  
Paseo del Espolón, 43, entresuelo.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Villalain, médico dentista**  
CONSULTAS  
de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria, 38.

**Doctor Urraca del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 16.  
(Antigua Plaza del Arzobispo)

**Crisanto Herrera**  
Consulta de medicina general de 11 a 1  
ASISTENCIA A PARTOS  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 20

## BURGOS EN EL SENADO

### El ferrocarril Algeciras-frontera francesa

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Ubierna.

El señor Ubierna: En mi afán y deseo de limitar a los señores González Echázuri y Cuesta, mis primeras palabras han de ser para explicar el por qué me considero obligado a dirigirme algunas. Es, sencillamente, como hebreis podido oír al señor Archilla, porque mi cariñoso amigo ha tenido la bondad de hacerme una alusión. Por eso, y para que no os extrañe que me levante a hablar, yo, siguiendo el ejemplo que mis citados dignos compañeros, empiezo haciendo esta explicación de por qué os molesto.

Buscaba al señor Martínez de Velasco con la atención que requería el interesante asunto de que trataba y con la complacencia que demandaba la elocuencia con que se expresaba y el cariñoso afecto que por él siento de antiguo; pero al observar que con la proposición que presentaba, que con las manifestaciones que él deducía tan elocuentemente, venía a olvidarse un proyecto de ley que aquí todos hemos votado y aprobado, yo pensé al momento haber interrumpido para haber podido exponer mi opinión en este sentido en contra de los argumentos del señor Martínez de Velasco, si no fuera por dos razones: una, por mi temor constante de molestar la atención de la Cámara, y otra, porque estaba bien seguro de que el señor ministro de Fomento habría de recoger, con mucha más elocuencia, con mucha más autoridad y mucha más competencia que yo pudiera hacerlo, las manifestaciones que hiciera el señor Martínez de Velasco. Por eso yo no me levante para decir al señor Martínez de Velasco que tal y como él planteaba aquí la cuestión, pudiera quizá alegarse que se trataba de un juicio de revisión, que no sé si será admitido en el campo parlamentario y si se podría alegar u oponer la excepción de «cosa juzgada».

Yo podría haber dicho al señor Martínez de Velasco, cuando era tan pródigo en las manifestaciones y en los datos relativos al coste del proyecto de ferrocarril, que él llamaba oficial, que por qué omitía el coste que había de tener este ferrocarril que había de pasar por Burgos. Yo también podía haber preguntado al señor Martínez de Velasco, por qué, consecuente con su criterio y para que pudiera encajar mejor en la realización de sus deseos, no solicitaba del señor ministro de Fomento que se suprimiera del título de ese proyecto que aquí hemos aprobado la palabra «directo», porque mientras subsistía esa palabra en el título del proyecto de ferrocarril, y mientras existía ese proyecto de ley y en el cual se dice que habrá que atenerse a la Real orden de 27 de Marzo de 1917, el señor Martínez de Velasco, nos tenemos que atemperar a él.

Pero en realidad, yo nada había de contestarle ni nada tenía que decirle, porque el señor ministro de Fomento se ha encargado de hacerlo con la competencia que le caracteriza y con la pertinencia que yo le reconozco.

Aquí han sido expuestas algunas consideraciones. Una de ellas por mi querido amigo y correligionario señor Buendía, que yo no puedo menos, no de pretecer contra ella, sino de recoger, pues precisamente ese argumento puede invocarse a favor del proyecto oficial; más recordando que yo hablo aquí de la provincia de Guadalajara, debo hacer una manifestación aceptando las observaciones que ha hecho el señor Cuesta, y es la de que no me levanto a defender los intereses de la región que represento; no, porque estimo que estos intereses son compatibles con los intereses nacionales, que si yo entendiera que había antagonismos entre los intereses nacionales y los de la provincia que tengo el honor de representar, yo bien sé, que mi misión es recordar que soy senador del Reino, que soy senador de la Nación entera, por consecuencia, mi silencio sería completamente justificado; pero es que no lo creo así, es que creo que son

hermanados, que se completan, que están relacionados y en armonía los intereses nacionales con los de aquella provincia, y por eso me levanto para decir el Senado, invocando las mismas palabras del señor Buendía, que los pueblos de la provincia de Guadalajara, por donde pasa ese proyecto oficial, están completamente aislados y alejados de toda otra comunicación y por tanto... (El señor Echevarría pide la palabra) esto es un argumento en favor de que prospere ese proyecto oficial.

Y voy a terminar, señores senadores; y así como el señor Martínez de Velasco habla al señor ministro de Fomento el ruego de que se resuelva la instancia presentada por los representantes dignísimos de la, por mí también querida, región de Burgos, yo le ruego, con toda clase de respetos también, que lo resuelva pronto, con rapidez, que eso a todos nos conviene; pero cuando lo resuelva, tenga bien presente el proyecto de ley que aquí se ha aprobado hace pocos meses y que tenga en cuenta... (El señor Sanz Escarín pide la palabra) la consideración de las firmas de los ingenieros de ese proyecto oficial, el respeto que merece el Senado, al adoptar ese acuerdo y la defensa de los intereses de las regiones por donde ese proyecto de ferrocarril oficial pasa.

El señor presidente: El señor Echevarría tiene la palabra para rectificar.  
El señor Echevarría: Mi propósito, al hacer uso de la palabra ahora, no es otro que desvanecer la interpretación que han dado a mis palabras mis amigos los señores Echázuri y Cuesta, pues estos señores han creído que yo les acusaba de defender intereses egoístas, y creo que no he pronunciado esa palabra; lo único que he dicho, refiriéndome a una Comisión que se nombró en el Senado en la anterior legislatura, como derivación de la del proyecto de ferrocarril Madrid-Valencia, es que no estaban presentes los señores auditados y que a vuelta de mucha discusión, yo hice la defensa en contra de intereses que represento y que me ligan en absoluto, de que debíamos desatender toda gestión, para ser tomado en consideración nada que viniera a variar el proyecto que había aprobado el Senado de ferrocarril directo de la frontera a Algeciras, estudiado a conciencia por ingenieros ilustres; que a eso no había para qué oponerse. Doy, pues, con el mayor gusto estas explicaciones a mis dos amigos.

Respecto de los agüeros de la línea de los Pirineos, declaro que como no soy ingeniero, no tengo competencia para tratar esta cuestión; pero en mi pueblo, los agüeros son en número de cinco, y yo he construido por allí mismo otro agüero que me sirve para usos industriales. Y nada más.

El señor presidente: El señor Sanz Escarín tiene la palabra.  
El señor Sanz Escarín (D. Cesáreo): He pedido la palabra nada más para explicar por qué no vamos a hacer uso de ella en esta ocasión.  
La representación de Navarra, siempre que se presenta el momento de defender intereses de su región, es evidente que, como todos los señores senadores, ocupa su puesto, sin abandonar por ningún género de consideración; pero en este momento, después de las elocuentes declaraciones del señor ministro de Fomento, creo que todo razonamiento es completamente inútil, entendiendo que el estado de opinión referente al proyecto de ferrocarril directo de Madrid a París, por Guadalajara, Soria y Pamplona, no ha variado en nada, como consecuencia de la discusión habida; por lo tanto, debemos abstenernos de alargar esta discusión estérilmente. Como argumento en contra de ese ferrocarril he oído algo acerca del nuevo agüero que se abre en el Pirineo, y perdóneme una ligera observación.

Efectivamente, he pensado muchas veces, y aún lo he dicho en el Parlamento, que esas perforaciones del Pirineo vienen a perjudicar a la defensa na-

cional; pero como las naciones no pueden vivir supeditadas únicamente a lo que se refiere a la defensa nacional, sino que tienen otros intereses muy necesarios, muy importantes que atender y sostener, lo censurable es que en España, al abrirse esas comunicaciones, no se construyan ferrocarriles de defensa paralelos a la frontera; mientras no se realice esto, quedaremos a merced de vecinos poderosos, y el día que nos viéramos en la terrible necesidad de defender nuestras fronteras, nos encontraríamos en situación apurada y vergonzosa; no tengo más que decir.  
El señor Martínez de Velasco: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.  
El señor Martínez de Velasco: Dos palabras nada más, señores senadores, para dar las gracias a mi querido amigo el señor Ubierna por las frases bondadosas que me ha dirigido; siempre fueron pródigos con los demás los que no necesitaban de benevolencia para sí.  
No se trata, señor Ubierna, de algo ya juzgado, porque una de las cosas primeras que tiene que hacer este Gobierno es reproducir ese proyecto de ley, porque aunque aquí se votó, como no se hubiera votado; por lo tanto, hay que aprobarlo; y el que aquí se votase estrepitosamente no quiere decir que comprometamos el criterio de la Cámara ni que forzadamente hayamos de atenernos al criterio anterior; de modo que no hay cosa juzgada. Cuando llegue el momento la examinaremos con detenimiento, y el Senado, en su soberanía, resolverá seguramente lo más acertado.

Ha dicho S. S., sin duda ofuscado por el interés que despertaba en su espíritu la defensa que iba a hacer de los intereses de su provincia, que yo no había hablado del coste del ferrocarril que proyectaba en comparación del otro, y yo tengo que decir a S. S. que eso no es exacto, porque ya dije que la construcción de ese ferrocarril representaba unos trescientos noventa y tantos millones de pesetas y que la inversión del tiempo que se gastaba para su recorrido era menor, y como realmente el señor Ubierna no ha hecho otras declaraciones en contra posición de las manifestaciones que tuve el gusto de someter a la Cámara hace un momento, no tengo más que decir.

El señor Montoya: Pido la palabra.  
El señor presidente: La tiene S. S.  
El señor Montoya: Brevísimos momentos, teniendo en cuenta las indicaciones de la Presidencia, que para mí son siempre mandatos. No he de molestar la atención de la Cámara, pero sí he de adhirirme a las manifestaciones hechas por el señor Buendía en beneficio de la provincia de Madrid, y pues que este asunto no tiene estado parlamentario, ruego al señor ministro de Fomento que resuelva lo más pronto que le sea posible la instancia que tiene suscrita Burgos y que tuvo yo el honor de presentar al señor ministro con el diputado a Cortes, representando a los distintos pueblos de la provincia de Madrid, para que una vez que eso tenga estado parlamentario, poder hacer las aclaraciones que se crean convenientes.

El señor presidente: Terminan en este momento las horas reglamentarias destinadas a ruegos y preguntas. En atención a que en la Orden del día no hay asuntos de Comisión dictaminadora, se va a preguntar a la Cámara si se prorroga la hora de ruegos y preguntas para terminar la interrelación pendiente.

Hecha la pregunta por el señor secretario (Santa Cruz), el acuerdo fué afirmativo.  
El señor presidente: Tiene la palabra el señor Ubierna para rectificar.  
El señor Ubierna: Renuncio a la palabra, señor presidente, y muchas gracias.  
El señor presidente: Como no hay ningún otro señor senador que quiera intervenir en esta interrelación del señor Martínez de Velasco, queda terminada.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 5 de Diciembre

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Merino, Rodríguez y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Distribuir entre las familias que tengan niños de lactancia, procedentes del Hospital los 250 ejemplares de las cartillas sobre higiene de la primera edad que remite la Junta de protección a la infancia.  
Ejecutar algunas obras en el lavadero mecánico del Hospital.

Aprobar varias cuentas.  
Que informe el director de los establecimientos de Beneficencia en la instancia de Margarita Martínez, de Miranda, en solicitud de que se le abone la doté a que como exposita tiene derecho por haber contraído matrimonio.  
Informar que deben desestimarse los recursos de Santiago Marina y Antonio Arribas, contra multas que les impusieron los alcaldes de Quintanarraya y Villahoz.  
Idem que procede estimar el de Anastasio Velasco, contra otra multa que le impuso el alcalde de Villahoz.  
Que pase en potencia al señor Rodríguez el de D. Bernardino Lopidana, de Burgos, contra multas impuestas por infringir las reglas para el servicio de conducción de cadáveres al cementerio.

Informar que procede estimar el de don Teodoro Jesús Hernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tórtolas, destituyéndole de los cargos de Inspector de carnes e higiene pecuaria.  
Reclamar datos para informar dos recursos interpuestos por D. José Iñiguez,

de Valle de Hoz de Arriba, y D. Nicolás Escribano y otros, de Pedrosa del Príncipe.  
Que pase a observación al Hospicio Genoveva Temiño, de Madrigalejo.  
Señalar los días 6, 9, 10, 19, 20, 22 y 23 para celebrar las restantes sesiones del mes.

## La Tienda-Asilo

### Inauguración de los nuevos locales

Mañana domingo, se inaugurará la temporada de la Tienda-Asilo, que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladada al edificio garage que ocupan los automóviles de línea, frente al Hospital de la Concepción.  
Deseosos de anticipar al público algunas noticias referentes a la nueva instalación de una Institución, sin duda alguna la más benéfica y altruista, que la caridad de los buenos burgaleses sostiene, hemos visitado los distintos locales de que consta, sacando una impresión muy grata.

Exteriormente, el edificio ha sido reformado, abriendo otra puerta en la fachada de la calle de Madrid.  
En cuanto a la de la calle de la Concepción, se ha convertido el espacio que antes ocupaban los tres cierras metálicos, en magníficos ventanales, tapiándose con ladrillo hasta 1,55 metros de altura, pintándose todo ello y quedando de esa manera y por aquella parte, un arfístico frontispicio.

Frente a la puerta de entrada se ha hecho un paso de adoquín, que une las dos aceras; la de asfalto que rodea el edificio también es nueva.

Interiormente, el local, en el que antes se depositaban los automóviles, es hoy un hermoso comedor de 18 metros de longitud, diez y medio de anchura y cinco de alto.

El pavimento, que era de asfalto, se ha sustituido por un enterizado, construyéndose un cielo raso.  
Recibe la luz por cuatro ventanas y tres ventanales de tres metros de largo cada uno.

Se han colocado dos estufas, y las diez mesas que ocupan la sala, han sido pintadas a esmalte.  
Una buena cancela resguarda del frío de la puerta, ocupando todo el fondo un gran mostrador.  
En lo que era taller de reparaciones, se han construido las cocinas, que resultan muy amplias e higiénicas, con magníficas fregaderas y servicio de agua del Ayuntamiento y Compañía de Aguas; tienen dos puertas que dan al comedor, una para el servicio de este y la otra para las personas que llevan la comida a sus casas.

Una tercera puerta da a un cuarto de limpieza, provisto también de fregadera y servicio de agua, donde se encuentran independientes, en compartimento aparte, el urinario y retrete inodoro.  
Aún quedan otras dos puertas, que comunican con la despensa y el salón de juntas, que es la que ocupaba la taquilla, y la cual tiene otra puerta que da acceso a la calle.

Esta es la transformación que ha sufrido el local.  
Todo él, interiormente ha sido blanqueado, y pintado el mobiliario.  
Su gran capacidad, magníficas luces y buena ventilación, unido a la limpieza, en que ponen todo su esmero los dependientes de la Tienda-Asilo, son la mejor garantía de la higiene que siempre y en todos momentos se ha observado y seguirá observándose en tan benéfico establecimiento.

## Los conflictos sociales

Otra bomba en Barcelona

Barcelona 5.—Poco después de las diez y media de la noche ha estallado una bomba a la puerta de la casa número 20 de la calle del Paulat, en la barriada de Pueblo Nuevo.

La detonación fué formidable. Dentro del edificio, que es una fábrica de curtidors, cerrada ahora con motivo del «lock-out», hallábase su dueño D. Ramón Zurro, su familia y otros varios fabricantes del ramo, los cuales no se dieron cuenta en los primeros momentos de la explosión del artefacto, pero más tarde, aterrados, pidieron auxilio a grandes voces.

La puerta de la casa y las ventanas, quedaron hechas añicos, como igualmente los cristales de todos los huecos de la casa y de las próximas.

Los daños causados por la explosión han sido considerables.  
Parece ser que se trataba de procurar la muerte de dos personas que en ella se encontraban en aquellos momentos, pero, efuortunadamente, no se cumplieron los criminales designios.

Acudieron numerosas fuerzas de seguridad y poco después el juzgado correspondiente, que comenzó sus investigaciones. —Mencheta.

## Angulo y Pavón

Venta y compra de muebles nuevos y usados.  
Alquileres y ventas a plazos y al contado.  
Especialidad en la construcción de muebles de lujo.

Nuño Rasura, 2 y 4

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las 6'10 de la tarde la declaró abierta el gobernador civil D. Román García Novoa.

Después de aprobada el acta, el señor García Novoa pronunció un breve discurso, mostrando la satisfacción grande que ha sentido al verse honrado por el Gobierno de S. M. para el cargo de gobernador de Burgos, donde toman asiento la nobleza e hidalgía.

Elogió luego la marcha de la administración municipal, modelo de las de su clase, lo cual constituye para él una verdadera satisfacción.

Terminó dirigiendo un saludo a los burgaleses y ofreciéndose para todo cuanto redunde en pro de la provincia.

El señor Díaz Oyuelos, en nombre del pueblo de Burgos y del Ayuntamiento, contestó agradeciendo las frases del señor gobernador, cuya gestión ha de ser seguramente beneficiosa para esta provincia.

Dijo que a la labor municipal acompañará siempre la buena administración y la más estricta justicia.

Acto seguido abandonó la presidencia el señor García Novoa, siendo despedido por todos los capitulares.

### Despacho ordinario

Ocupó la presidencia el señor Díaz Oyuelos y se acordó remitir el señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre.

Distribución de fondos  
Aprobóse la distribución de fondos para el presente mes, importante 131.415 pesetas.

Gobierno  
Se aprobó también un dictamen de la comisión de Gobierno, declarando las vacantes ordinarias y extraordinarias que han de ser sometidas a la próxima renovación bienal.

Corresponde elegir: por el primer distrito, un concejal; por el segundo, uno; por el tercero, tres; por el cuarto, tres; por el quinto, cuatro; y por el sexto, tres.

Además, en la sesión venidera se celebrará un sorteo entre los concejales del segundo distrito señores Moliner (D. Antonio) Monador, Ruiz Dorronsoro y Sáiz Peña, y entre los del tercero, señores Pavón, Santamaría, Palacio y González, para ver a quién de ellos corresponde cesar.

Se eligen cuatro concejales por el quinto distrito para cubrir la vacante de D. Juan de la Fuente.

Hacienda  
Se acordó conceder en venta a don Cipriano Llanne, un terreno lindante con otro que posee en los Vadillos.

Obras  
Concediéronse las siguientes autorizaciones:  
A D. Maximino Rodrigo, para construir un cobertizo en su finca de la calle de Salas; a D. Federico Arnéz, para ejecutar obras de reforma en su finca denominada «El Arenal»; a D. Pablo Malet, para convertir en puerta una ventana de la casa número 20 de la calle de Vitoria; y para revocar las fachadas y realizar otras obras en la casa número 2 de la calle del Morco; a D. Jacinto Abad, para sustituir por otra tubular la alcantarilla de su casa núm. 29 de la calle de San Juan; y a D. José de la Morena, para instalar un motor eléctrico de 2 H P en la planta baja de la casa núm. 9 de la calle de Santa Cruz.

Cuentas  
Fueron aprobadas varias de distintas comisiones.

Trámite  
Se tomó en consideración una moción de los señores Cuesta y Ruiz Dorronsoro, sobre instalación de un Instituto de Higiene municipal.

Mociones, ruegos y preguntas  
A propuesta del señor Pavón se acordó anunciar una subasta para la adjudicación de las basuras procedentes de las cuadradas del mercado de ganados.

El señor Santamaría se ocupó del precio de las subsistencias, haciendo ver la carestía que todos los artículos han alcanzado en Burgos.  
Fijó su atención en el aceite, asegurando que se cobra 50 céntimos de más en kilo, puesto que de lo que vino el precio de tasa no ha llegado al público más que una escaseísima cantidad.

Propuso que la cantidad que ahora se va a recibir la venda el Ayuntamiento directamente.

El señor alcalde indicó que la parilla recibida anteriormente, no era para Burgos solo, sino para toda la provincia, quedando para la capital una pequeña cantidad.  
Respecto a la que llegará en breve, manifestó el señor Díaz Oyuelos que se venderá por el Ayuntamiento, con el fin de que los beneficios lleguen al pueblo.

Habló sobre el asunto con los almacenistas, quienes le dieron toda clase de facilidades, comprometiéndose a facilitar los envases y a adelantar el dinero necesario para que llegue el aceite a Burgos.

Se establecerá un depósito en el que se venderá dicho artículo a 1,75 pesetas kilo, dándose únicamente dos pesos; uno de un kilo, y otro de tres.

Agregó el señor alcalde que el aceite no vendrá hasta fin de mes y que se establecerán nuevas gestiones para que se envíen más cantidades.

Respecto al precio del pan, dijo que hoy se celebrará una reunión con los trigueros y harineros y que en ella se llegará a una solución con el fin de que el precio de 60 céntimos se mantenga hasta Septiembre próximo.

El señor Santamaría felicitó al señor alcalde por sus gestiones en beneficio del pueblo y aseguró que hay en Burgos aceite de lo del precio de tasa, que se vendía antes a 1,80 y ahora a 2,20.

El señor alcalde repitió que el gremio de ultramarinos ha dado al Ayuntamiento toda clase de facilidades, suministrando los envases y adelantando dinero, por lo que la población debe estarles agradecida.

El señor Moreno interesó el despacho de una moción que tiene presentada desde Abril, sobre limpieza de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Prometió complacerle el señor Palacio.

El señor alcalde dijo que enviará a aquellos barrios una brigada de obreros de los destinados a los trabajos de invierno.

El señor Palacio rogó al señor alcalde que se procure detalles y antecedentes de otros Ayuntamientos, sobre la circulación por las calles de carros con cargas excesivas y se tomen en Burgos algunas medidas para evitar que el pavimento sufra grandes deterioros.

El señor Díaz Oyuelos contestó que accederá al ruego y se levantó la sesión a las 6'40.

## Madrid, sin periódicos

Se rompen las negociaciones  
Madrid 5.—Como consecuencia de la negativa de las empresas periodísticas a aceptar la base formulada últimamente por el Sindicato, en sustitución de la primitiva, que también fue rechazada por las empresas, la cual se refiere a la creación de una comisión mixta encargada de la reforma de las plantillas, esta noche se han retirado de las imprentas, redacciones y administraciones de todos los periódicos, sus operarios, empleados administrativos, redactores y ordenanzas.

En su consecuencia, solo se publicarán mañana los periódicos A B C, El Debate y El Universo.

Como los vendedores callejeros han hecho causa común con los periodistas, se teme fundadamente que surjan incidentes a la hora de la venta.  
Las Redacciones de todos los periódicos se hallan vigiladas por una pareja de guardias de Seguridad, cada una de ellas.

El próximo domingo, las empresas periodísticas publicarán un periódico, que se editará en los talleres de A B C. En él, aparecerán los artículos de fondo de todos los periódicos, y una parte informativa, única.

Los huelguistas, por su parte, darán a la luz pública otro periódico, que servirá de órgano de sus intereses y que ya ha quedado registrado en el gobierno civil, con el título de Nuestro Diario.

Los representantes por este nuevo diario celebrarán un mitin el domingo en el «Salón Olimpia».

Base originadora del conflicto  
«Las plantillas ya establecidas en cada redacción se reformarán desde luego por las Empresas, acomodándolas a las necesidades de los periódicos y a la grave crisis económica que éstos sufren.

De estas plantillas se dará traslado al Sindicato de Periodistas, para que éste, si lo estima de justicia, formule las reclamaciones convenientes.

En el caso de despido de personal por reforma de plantillas, se abonará al mismo dos mensualidades del sueldo que disfrute en el momento de abandonar el trabajo». —Mencheta.

## Crónica militar

Instrucción de reclutas

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del gobierno militar:

«Habiendo delegado en mi autoridad el Excmo. Sr. Capitán general de la región las funciones de Inspector de las Escuelas militares de esta provincia, los reclutas que deseen adquirir la instrucción, lo solicitarán de este Gobierno militar, por medio de instancia acompañada de los documentos prevenidos en el artículo 20 de las instrucciones aprobadas por Real orden de 22 de Septiembre de 1912.

Burgos 20 de Noviembre de 1919.—El general, gobernador militar, Enrique Barreiro.»

Pensión

Se concede de 625 pesetas anuales, abonables por esta Delegación de Hacienda, a D.ª Felisa Lherme Combra, viuda del capitán D. Diego Borrallo Rubio.

## A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Suicor de Vicente de Pereda ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indubitable economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

# SALÓN PARISIANA.-Empresa I. Fraga.

Mañana domingo, á las cinco y media, á las siete y á las diez de la noche, **MONUMENTAL** estreno de la **soberbia película ALMA RUSA** - genial interpretación de la célebre trágica americana **ALICE BRADE** -

Éxito del notabilísimo trío **LES SANTO FERRY**: **Duetos cómicos :: Parodias :: Bailes de Salón y fantasía**  
**RICA PRESENTACIÓN :: ESPLÉNDIDO DECORADO.**  
A las tres y media, sección popular, proyección de la tercera jornada de la serie **El Príncipe Rodolfo**. Exhibición de la grandiosísima película **Charlot, huesped ideal, 2 partes**

El lunes, á las cinco y media, siete y á las diez, acontecimiento artístico. Estreno de la grandiosa película **Encumbramiento de Susana,**

insuperable producción, bellamente editada é interpretada por la famosa actriz **CLARA KUNBALL YONG**, la mujer más elegante del mundo  
Nuevos números por el aplaudidísimo trío **LES SANTO FERRY**  
A las tres y media, sección popular, cuarta y última jornada de **EL PRÍNCIPE RODOLFO** y la película **CHARLOT, PERFECTA DAMA.**

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se aprueba la permuta entre D. Carlos Martínez, maestro de Añaveja (Sorja) y D. José Palomar, de Bañuelos de Bureba (Burgos).

Mañana, reaparición de **EL PAPA-MOSCAS**

La Fiesta de la Infantería

El lunes, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los regimientos que componen la brigada de Infantería de Burgos conmemorarán tan señalada fecha con los actos siguientes:

Regimiento de San Marcial  
Día 7.—A las quince.—Disparo de cohetes y bombas anunciando el comienzo de los festejos.

Acto seguido gran becerrada en el patio del cuartel de Lealtad, á cargo de la siguiente cuadrilla:

Matador, Manuel Pérez (Conejito).  
Banderilleros, Luciano Cerezo (Banderas), Andrés Maza (Macite), Angel Merino (Zapaterito), Nicolás Cantarero (Cantarero).

Puntillero.—Juan Antonio Olmo.  
A las diez y siete y media, velada teatral en el Circolo Católico de Obreros, con arreglo al siguiente programa:

1.º «La Canción del Soldado», cantada por el regimiento y el Orfeón del Circolo.

2.º La zarzuela en un acto, de Monasterio y Casañ, música de Bruhl, «El alcalde interino», representada por el cuadro artístico de obreros.

3.º Presentación del «Cuartel San Marcial», que ejecutará piezas de su escogido repertorio.

4.º El juguete cómico en un acto, de Peña y Montenegro, «Pulmonía doble», representado por el mismo cuadro anterior.

5.º Himno del Regimiento.  
Día 8.—Por la mañana.—Alegres diapas por las bandas y música del regimiento.

A las once, solemne función religiosa en la iglesia de la Merced.  
Por la tarde.—Baile en la explanada del cuartel, amenizado por la banda del regimiento.

A las veinte, gran rancho extraordinario con arreglo á la siguiente lista:  
Paella á la valenciana.—Pescadilla en salsa verde.—Salchichas con patatas fritas.—Ensalada rusa.—Postres, manzanas, pasteles, galletas.—Vino, café y cigarras.

Día 9.—A las once, misa rezada por los difuntos del Arma en el patio del cuartel.

Regimiento de Lealtad  
Día 7.—Por la mañana, á las ocho, diapas por la música y bandas.  
Por la tarde, á las tres, becerrada por los dos regimientos de infantería y Canción del Soldado.

A las seis, cine y teatro en el cuartel.  
A las ocho, rancho de la tropa.  
Día 8.—Por la mañana, á las ocho, diapas por la música y bandas.  
A las once, misa en la Merced, con intermedios musicales.

A las doce y media, rancho á la tropa.  
Por la tarde, á las tres, cañas y bailes con la música del regimiento.  
A las cinco, teatro y cine en el cuartel.

A las ocho, retreta por la música y bandas y ya continuación comida extraordinaria á la tropa.  
Día 9.—Misa de Requiem en el cuartel de San Marcial, asistiendo los dos regimientos.

Mañana, en **EL PAPA-MOSCAS**, álbum de bellezas burgalesas.

## Teatro Principal

Mañana, domingo 7 de Diciembre de 1919, á las cuatro, seis y media de la tarde y diez de la noche, tres magníficas secciones de cinematógrafo.

La bonita película del natural, titulada **LAS SIETE EDADES DEL COCODRILO**  
ESTRENO de la preciosa película del PROGRAMA AJURIA en cinco partes, interpretada por The Murray, denominada.

**EL CHISPAZO**  
y la graciosa película en dos partes, desempeñada por el rey de la risa, FATTY, titulada

**TRES PIES AL GATO**

ganado mular, caballar, vacuno y de cerda, á precios muy elevados.  
Se nota la escasez de ganado de todas clases, lo cual contribuye á la subida de los precios, que cada día son mayores, con tendencia al alza.

La benemérita del puesto de Villasanté ha detenido al gitano Juan Antonio Jiménez Jiménez, vecino de Solares (Santander) presunto autor del robo de un caballo al vecino de Aguaera, Ecequiel Samperio, cometido en la mañana de anteayer.

La vida puede equipararse á una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados á los gastos, la salud es excelente; si éstos superan á los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige á la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con iónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofositos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja: Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

En Aranda de Duero ha sido detenido por la guardia civil Máximo García Guzmán, autor del hurto de dos mantas de viaje á Fabián y Pedro Calleja Pascual y Román Santo Domingo, vecinos de Hoyales de Roa.

Servicio farmacéutico dominical del día 7  
Farmacias abiertas al despacho público hasta las diez de la noche:  
D. Fabián Barriocanal, Cid. 13.  
D. Idefonso Marín, Espolón, 46.

Ha sido trasladado á Segovia el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con destino en Miranda de Ebro, D. Francisco Guzmán de Mauro. Para esta vacante se nombra á D. Nicéforo García Cantero, que prestaba sus servicios en Badajoz.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar».

**Turroneño valenciano**  
Participo á mi numerosa clientela que traigo este año los mejores y más acreditados turroneños de Alicante, Jijona y otras clases, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pastelillos «Gloria» y las exquisitas cascas valencianas.

Calle de Lain-Calvo, junto á la encrucijada del señor Pereda.

**AUTOMOVIL**  
Europeo, marca «Chenard & Walker», 12 HP, torpedo, cuatro asientos, ruedas metálicas intercambiables, completamente equipado y en estado de nuevo, se vende.

Para más informes y verle en Modern Garage, Lain-Calvo, 58, Burgos.

**JULIO MONTES**  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.  
Plaza Mayor, 3.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

## REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio á su distinguida clientela y á todo comprador que honre con sus encargos esta casa

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

EL REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (á elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422

## MATANZAS

Para embudidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalaoes, chocolates hechos á brazo, azúcares, cafés, thé, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

**VINOS Y COÑAC**—TRES PRODUCTOS DE LA CASA

**PEDRO DOMEQO**—HEREDERO DE LA FAMILIA

Segun pidiendo los vinos, coñacs y champán de **PEDRO DOMEQO**.

**Diario de Avisos**

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**  
Santos Ambrosio, Agatón y Teodoro. El lunes: La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y Santos Euliquiano y Maccario.

**CULTOS:**  
Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical y seguida misa solemne.  
Predicará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral.

Por la tarde, á las tres, vísperas, completas, maitines y laudes solemnes.  
—Misa de hora fija para mañana domingo:

A las seis, en el Santísimo Cristo.  
A las seis y media, ídem.  
A las siete, ídem.  
A las siete y media, ídem.  
A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.  
A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.  
A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.  
A las diez, ídem.

Si quiere usted tener la confianza de que en la construcción de su obra se emplea un **CEMENTO** de alta calidad, haga que se emplee el de la acreditada marca

**“ASLAND”**

que es el mejor de los conocidos hasta el día.

Venta en casa de **Sucesor de Valentín Marcos**, Plaza de Prim, 2, Burgos.

A las diez y media, ídem.  
A las once, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.  
**Parroquia de Santiago (Catedral).**—Misa de hora fija: á las siete, ocho, parroquial y nueve.

**Merced.**—Congregación Mariana.  
Mañana, á las ocho y media, habrá comunión reglamentaria para las dos secciones, Luises y Estanislao.

**Salas.**—La función y la comunión mensual de los socios de la Guardia de Honor, no tendrán lugar, como de costumbre, mañana, domingo primero, y se trasladarán al 18 de este mes, para celebrar conjuntamente la función de la Inmaculada. Ese mismo día será la imposición de insignias á los nuevos socios de la Archicofradía.

La junta mensual de la Guardia de Honor será el lunes 22 del corriente mes, á las once de la mañana.

**FIESTA DE LA INMACULADA**  
Catedral.—A las nueve comienzan las horas canónicas.

A las nueve y cuarto, terciá con órgano.

Acto seguido, procesión doble mayor por las naves del templo, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, doctor D. Juan Benlloch y Vivó.

Terminada esta, misa pontifical, á orquesta, con sermón, á cargo del muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rofil, canónigo; ofertorio conventual, y bendición papal.

Por la tarde, á las tres, segundas vísperas solemnes.  
—Las misas de hora fija como el domingo.

**Capilla de Santa Ana (Catedral).**—A las ocho, misa cantada y á las cinco y media de la tarde la novena, terminándose con una solemne Salve.

La plática á cargo del Sr. Lic. D. Lorenzo Dancausa.

**Carmen.**—A las ocho, misa de comunión general, con plática preparatoria y motetes eucarísticos.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, novena con gozos cantados y sermón.

Acto seguido se renovarán las promesas del Santo Bautismo é ingresarán en la Archicofradía las nuevas aspirantes. A continuación tendrá lugar la reserva solemne, y terminará el acto con la Salve popular.

**Esclavas.**—El día 7 dará principio la novena en la forma siguiente:  
Todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario y las preeces de la novena, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

**Merced.**—A las ocho y media, comunión general.  
Por la tarde, á las cinco y media, procesión por el interior de la iglesia, cantándose el Santo Rosario popular. Terminada, se expondrá el Santísimo Sacramento y rezada la estación, se continuará el Santo Rosario hasta acabar.

Predicará el R. P. Guevara, S. J., y hecha la reserva se impondrán las medallas á los nuevos socios y jóvenes congregantes.

**Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico).**—A las cinco y tres cuartos, misa de comunión general.  
A continuación se celebrará otra misa.  
A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad expuesto.

A las cuatro de la tarde, exposición, trisagio cantado á la Santísima Virgen, sermón por un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

**Convento de San Luis.**—Mañana comienza la novena.  
Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, á

continuación se rezará el rosario, luego la novena y habrá sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letanía en honor de la Santísima Virgen.

Predicará el día de la Purísima, el señor capellán de la Comunidad, doctor D. Tomás Marcos Bermejo, y en los restantes, el Rdo. P. Andrés Ocerin Jáuregui, ex vicario general de los Religiosos Franciscanos de España.

El día 8 y en los tres siguientes, tendrá lugar el jubileo de las 40 horas.

En estos días, á las ocho y media, se expondrá S. D. M., y se celebrará misa solemne á las diez.

Por la tarde, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, contando antes un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

**Calatravas.**—A las diez, misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el presbítero D. Manuel Sancho Manero, capellán de la Comunidad.

**Convento de Santa Dorotea.**—A las ocho, misa solemne, cantada por las religiosas.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo Sacramento; rezada la estación y santo rosario, sermón, por D. Adolfo Gómez Revilla, capellán del convento de la Madre de Dios; seguirán la solemne reserva y cánticos á la Virgen María.

**Capuchinos.**—A las ocho, misa de comunión general, con cánticos y motetes.

Por la tarde, á las cuatro, junta general y acto seguido función solemne, en la que predicará el R. P. Lucas de Gama.

**San Lorenzo.**—Archicofradía de Hijas de María.  
A las seis y media y ocho, misas de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, visita, sermón por el muy ilustre señor don Félix Arrarás, reserva y Salve.

**Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).**—A las siete y media, misa de comunión, y á las diez la solemne, cantada por las señoritas educandas.

Por la tarde, á las cinco y media, dará principio la novena, exponiéndose Su Divina Majestad.

Orador: Día 8.—D. Félix Miguel Villamil, capellán del Colegio de los Hermanos Maristas.

**MM. Carmelitas.**—A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el M. R. P. Pascual de Santa Teresa, C. D.

A continuación se reservará el Santísimo.

**Boletín Oficial**  
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Rufino Duque, de Burgos, de 60 pertenencias para la mina de hierro «Ampliación á la Mejor», sita en Huerta de Arriba.

Otro, por D. Rufino Escribano, de Madrid, de 88 pertenencias para la mina de asfalto y petróleo «Germán», en Huidobro.

Otro, por D. Pedro Librelli, de París, de 42 pertenencias para la mina de cobre «San Víctor», en Huerta de Arriba.

Declarando sin curso y fenecido el expediente minero número 2.394.  
Diputación provincial.—Circular interesando de los Ayuntamientos el ingreso en caja de la cuota del tercer trimestre por contingente.  
Gobierno militar.—Anunciando que los reclutas que deseen adquirir la instrucción lo solicitarán de este gobierno.  
Delegación de Hacienda.—Anunciando

concurso público para el arrendo de los derechos de consumos en los pueblos que se citan.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes que se mencionan.  
Anuncios oficiales.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas:  
Avelino Tudanca, de 25 años; herida incisa en el dedo medio izquierdo.  
Ireneo Casado, de 5; herida contusa de cinco centímetros, en la cebra derecha por caerse en Gamonal.

Marcos López, de 29; extracción de una espina de la faringe.  
Valero de Dios, de 23; erosión en la mano derecha.

**Llegada de viajeros**  
Hotel Norte.—D. Angel Garcia, mozo; sieur Fredi Salced, D. Santiago Salvo, D. José Tournan, D. Carlos Leiva, D. Consuelo Lecea, D. Antonio Anzorro, D. Rafael Bustamante, D. Venancio González.

Hotel París.—Don Santos Eca, don Francisco Casas.  
Fonda de Avila.—D. Juan Bañeras, D. Emilio Torre, D. Francisco Alonso, D. Feliciano Rodríguez.

Hotel Universal.—D. Tomás Muñoz, D. Juan Merino, D. Joaquín Castañeda, D. Angel S. Ferrer, D. Ramón Diaz, don Pedro Rios.

**Registro Civil**  
Defunciones.—María Villamarta Calvo, de Burgos, 15 meses, Procurador, D. Nacimiento.—Carmen Gil San Quirce, Francisca, Ostiategui de la Fuente.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del momento en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 699.5, á las cuatro de la tarde 695.4.  
Temperaturas.—Máxima sombra, 26.6; mínima sombra, 0.6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, de O.

**Mercados**

**Burgos 6.**—Alaga á 98 reales los 44 kilos;—pías. 55.63 los 100 kilos.  
Mocho á 87 los 42 y 12;—51.17.  
Rajo á 87 los 42 y 12;—51.17.  
Centeno á 68;—40.96 ídem.

Cebada á 49;—33.28 ídem.  
Yeros á 72 los 44;—40.91 ídem.  
Avena á 34;—32.69 ídem.

Harinilla á 84 rs. fanega;—48.67 yeros los 100 kilos.—Comidilla á 68;—36.96 ídem. Salvadillo á 38;—27.53 ídem. Salvado á 40;—28.98.

Entraron 1.000 fanegas.  
Villadiego 4.—Trigo álaga, 88 rs. fanega; mocho, 86; rajo, 85; centeno, 70; cebada, 52; yeros, 74; lentejas, 34; avena, 32; garbanzos superiores, 34; regulares, 160; medianos, 110; alubias, 240; muelas, 72.

Entraron 400 fanegas.  
Bueyes de labor, 4.000 rs.; novillos de tres años, 3.200; añoles y añoles, 2.800; vacas cotrales, 1.800; cerdos al destete, 300; ídem de seis meses, 1.200; ovellos, 160; emparejadas, 240; carneros, 180; corderos, 84.

**La Unión y el Fénix Español**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas divididas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Burgos y provincias: Luis Gailardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

## NOTICIAS

En los días 1, 2 y 3 del corriente se ha celebrado en Villadiego la feria de San Andrés, que se ha visto muy concurrida, haciéndose numerosas transacciones en

El si...  
El m...  
de...  
Esp...  
Y...  
Esta...  
Sin...  
Andr...  
y el...  
Esto...  
apar...  
cuadr...  
de el...  
S...  
A...  
C...  
Esta...  
emple...  
custodi...  
hasta l...  
bra á v...  
Los l...  
guros...  
Con...  
ficaron...  
A me...  
de Sev...  
vil de...  
res, cu...  
del cue...  
Inme...  
cola pe...  
riendo...  
En le...  
comenz...  
pericli...  
Riv...  
entre l...  
público...  
Tami...  
del cul...  
Explic...  
con las...  
guistas...  
Las...  
Ha vi...  
una cor...  
carriles...  
que hat...  
Los e...  
días se...  
protest...  
dificult...  
tático...  
Ha di...  
La...  
Banc...  
lencia...  
resenti...  
mena...  
El me...  
L...  
Zara...  
chazad...  
institute...  
nombra...  
represe...  
día po...  
diseño...  
mente...  
para po...  
la vida...  
Se ac...  
ceda á...  
das, in...  
vengad...  
BARC...  
mado...  
niendo...  
militar...  
—Po...  
su publ...  
región...  
—A...  
industri...  
do á s...  
vuelvan...  
hasta el...  
—Se...  
rom res...  
Genera...  
dente...  
Aunq...  
aventur...

Imprenta, Librería, Papelería, Objetos de escritorio y Material para Escuelas ALDECOA.-Plaza Mayor, 22. Especialidad en impresiones modernas. Tarjetas de visita, desde 1'50 pesetas el ciento.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'201.

La creación militar

El «Diario Oficial» publica hoy las reales órdenes correspondientes a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra condenados por el tribunal de honor. Se dispone que causen baja en el ejército, pasando a situación de separados del servicio.

Dimisión del general Tovar

El subsecretario de Guerra ha visitado al señor Sánchez de Toca, entregándole una carta del general Tovar, en la que presenta éste su dimisión.

Burgos explicará su actitud

El ministro de Gobernación lleva una explicativa de su conducta al Congreso después la dará a la publicidad.

Madrid, sin periódicos

Esta mañana se cumplió el acuerdo del Sindicato de Artes Gráficas, no publicándose más que «A B C», «El Debate» y «El Universo».

Estos explican lo ocurrido y anuncian la aparición de un periódico único, de acuerdo con todas las empresas, con el título de «La Prensa de Madrid».

Se imprimirá en los talleres de «A B C».

Esta mañana salieron unos carros con ejemplares de «A B C» y de «El Debate», custodiados por fuerzas de seguridad, hasta los depósitos donde se acostumbra a venderlos.

Los huelguistas se apoderaron de algunos ejemplares, quemándolos. Con tal motivo hubo cargas y se practicaron 19 detenciones.

A mediodía, en la esquina de las calles de Sevilla y Alcalá, se situó un automovil de «A B C», con millares de ejemplares, custodiado por parejas montadas del cuerpo de seguridad.

Inmediatamente formó el público gran cola para adquirir el periódico, no ocurriendo incidentes.

En la Puerta del Sol unos vendedores comenzaron a vocear «La Internacional», periódico dirigido por el sindicalista Fabra Rivas y que causó muy mal efecto entre los sindicalistas mismos y entre el público, que no compró casi ninguno.

También se ha publicado un periódico por el Sindicato de Artes Gráficas, con el título de «Nuestro Diario».

Explica las negociaciones seguidas con las empresas y excita a los huelguistas a mantenerse firmes.

Las empresas ferroviarias

Ha visitado al señor Sánchez de Toca una comisión de las empresas de ferrocarriles, presentándole una instancia en que hablan de su precaria situación.

Agitación escolar

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias se han declarado en huelga, como protesta por el incumplimiento de los ofrecimientos que se hicieron al catedrático señor Rey Pastor.

Ha dimisionado el decano de la Facultad. La situación en Barcelona

BARCELONA.—Existe hoy mayor vigilancia en los barrios obreros, por si se presentan a cobrar los jornales de la semana.

El martes... (censura).

Segunda conferencia

Madrid.—5'201.

Los conflictos sociales

ZARAGOZA.—Los ferroviarios han rechazado la proposición del delegado del Instituto de Reformas Sociales, sobre nombramiento de una comisión permanente, compuesta de tres obreros y tres representantes de la Compañía y presidida por una persona neutral, que estudiase la solución del conflicto, especialmente en lo que se refiere a los jornales, para poder hacer frente los empleados a la vida.

Se acordó no volver al trabajo hasta que se municipalice el servicio ó se acceda a las mejoras que tienen solicitadas, incluso el abono de los jornales devengados durante la huelga.

Más de Barcelona

BARCELONA.—En Sabadell se han armado mil individuos del somatén, poniéndose a disposición de la autoridad militar.

—Por falta de papel han suspendido su publicación varios periódicos de esta región.

—A mediodía, muchos fabricantes de industrias de hilados y tejidos han pagado a sus obreros, diciéndoles que no vuelvan en la semana próxima al trabajo hasta el sábado, en que cobrarán.

—Se ha sabido que anoche se reunieron reservadamente en el Palacio de la Generalidad el señor Cambó, el presidente de la Diputación y el alcalde. Aunque nada han revelado, no es aventurado suponer... (censura).

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1868

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 5.575.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 48.706.110'70

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración.

QUINTAL Pesetas Cribado de piedra . . . . . 6 50 Id. de antracita . . . . . 6 50 Cok de Mieres . . . . . 6 00 Ovoides de hulla . . . . . 6 00

Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Salchichera de Manuel Sánchez. Teléfono num. 175

Zapateros

Hacen falta oficiales para trabajar en composuras. Diríjase a la «Casa del Momento», Sombrerería 5, Bilbao.

OVOIDES

superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferreterías), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramariños). Muestras gratis.

SE NECESITAN

en casa de Cristóbal González, Calera, número 11, un oficial botero que sepa su obligación y un mozo para almacén de vinos.

SEÑORA

desea ceder dos habitaciones, sin amueblar. Razón: Lain-Calvo, 27, 2.º

SIRVIENTA

Se necesita en la Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda

CALANDRA

Se desea comprar una de tres a cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

Centro de reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa. Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el día en que sean filiatos en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares. Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Calle de la Paloma, 5 y 7, 1.º—Burgos

Almacén de esteras y felpos

de LUIS QUESADA. Se han recibido turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, Cadiz, guirache; pasteles Gloria, pedilidas, dulces secos y cascas de Valencia. Mazapán legítimo de Toledo. Acelunas de Onil. Frutas, melones, granadas, naranjas mandarinas. Todos los géneros son de primera calidad.

Seras para corderos a 40 céntimos una, y aguderas de cuatro céntimos a 4 pesetas. Paloma, 23.—Esterería.

SE VENDE

una casa en la calle de Villalón, número 4 (San Pedro de la Fuente). Informes: Fernan-González, 90.

BARBERO

Se necesita. Calle del Cid, número 21.

PÉRDIDA

de una novilla roja clara, de dos a tres años, con la marca 1. en la cadera izquierda, que se extravió en el monte «La Pedraja», el día 27 de Noviembre.

Se gratificará y pagarán los gastos a quien la entregue a Juan Benito, en Burgos.

SE VENDE

una vaca holandesa. Informarán, San Pablo, 6 y 8, 4.º piso.

INFORMACIÓN MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

Lara Cede a su clientela las camisas torneadas é inglesas y «sommiers» a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

Oficial herrero

Se necesita, que sepa trabajar en fino y fuerte. Informará, Emilio del Pozo, en Lerma.

Carros de transporte

Se necesitan en la «Carbonifera Castellana», Lain-Calvo, 3, 1.º

COCHERO

para servicio de línea, se necesita. Diríjase a Leandro Delgado, en Lerma, ó en Burgos a Emilio Delgado, Vega, 34, 2.º

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

Debiendo renovarse el contrato para la venta y extracción del fiemo que produzca el ganado alojado en este cuartel durante el año de 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte, en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este Cuerpo antes de las doce horas del día 27 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio cuenta de aquel a quien se adjudique.

Bugos 5 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Vigil.

BURRA DE LECHE

Se vende una recién parida, en buenas condiciones. Para tratar con Mariano Arribas, en Cardenadijo.

PÉRDIDA

de siete retratos de niño que se extraviaron en la plaza de Prim, por la Plaza Mayor, al arco de Santa María. Se gratificará a quien los entregue en esta Administración.

SE VENDEN

las herramientas de una fregua, todas en buen uso. Para tratar con su dueño Pedro López, en Yudego.

OBRAS PÚBLICAS

El día 15 del actual se abren las obras de la carretera provincial en Espinosa de Cerrato. Se admiten obreros; los jornales son según el trabajo de cada uno. El capataz, Andrés López

SE VENDEN

dos carros en buen uso; se dan baratos. Razón, Vega, 33, barbería.

VACANTES

Se hallan, desde 1.º de Enero, los cargos de guarda del campo y caballerías, por cuyos trabajos se dan 20 y 36 fanegas de trigo rolo, casa y peja. Diríjase al señor alcalde de Celada de la Torre (Burgos).

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informes: Fernan González, 87, 2.º

Arriendo de tierras

En término de Villastilos 42 fanegas de sembradura, y en término de Villaveta 19 fanegas. Dará razón, en Burgos, D. Gonzalo Mercado, Calera, 33, 1.º

¡LABRADORES!

Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso». Lucas Bermejo.—LOGROÑO. Catálogo gratis a quien lo solicite.

PRACTICANTE

Se necesita para el pueblo de Cuevas de San Clemente, con la dotación anual de noventa y dos fanegas de trigo. Las solicitudes, acompañadas de buenos informes, al señor médico de Meceyres, hasta el 15 del corriente.

SE VENDE

vacca de raza holandesa, próxima a parir. Informes, Modesto Vallterra, Omiellos de Sasamón.

GRANJA Ó HACIENDA

de relativa importancia, situada en Alava, Navarra, Rioja ó Aragón, se desea comprar. Diríjase a D. Lorenzo Ayes-terán, San Sebastián, Guetaría, 10.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de comestibles en sitio céntrico de esta ciudad y muy acreditada. Informes, agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

SE VENDE

sillera tallada completa. Darán razón, Concepción, 5, 2.º, izquierda.

AMA DE CRÍA

se ofrece para su casa, Informará, Francisco Conde, en Riocerezo.

COCINERA

se necesita en Venta de Baños, casa de huéspedes y cantina de Arsenio Gutiérrez. Será bien retribuida.

OFICIALES

guarnicioneros y zapateros, que necesiten trabajo, preséntense a solicitarlo y ver condiciones, de una a tres tarde, en Huelgas, 20.

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfn), donde permanecerá solamente el domingo día 14 de Diciembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torret no molestan ni hacen bulfo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico D. Francisco G. Torret atenderá a los herniados: En Burgos, únicamente el domingo día 14 de Diciembre, en el Hotel Universal. En Palencia, el día 15 de Diciembre en el Hotel Central. En Barcelona: Calle de Barbarrá, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torret nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torret.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torret, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torret.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPBONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia fr. Cantus y espino blanco, propias para cercos y setos.

Plantas de alcañón de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaborados y expendidos al por mayor a precios muy convenientes.

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES

SEGUROS

PIDANSE TARIFAS A JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO HUERTO DEL REY, 10.—Teléfono, 181.—Apartado 24 BURGOS

Carbón superior de Sama

EL MEJOR DE ASTURIAS. Nuevo almacén de P. Poblador

Menudo lavado, muy bueno . . . . . 4 50 pesetas quintal. Menudo y gordo, clase superior . . . . . 4 625 » » Cribado, clase imelorable . . . . . 4 7 » »

Se sirve a domicilio. Pedidos: San Juan, 27, 3.º, derecha. Teléfono 430.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes, para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trajo cómodo y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Juliano Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ BERNALIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Profesores:

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevila Pérez y don Emilio Oliver. Oficiales de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografía y Legislación, a cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran a disposición de los padres ó tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1 200 PLAZAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, ó en la Academia.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

BOLSA

MENCHETA.

Día 5 Día 6

4 por 100 interior . . . . . 75'40 75'20

idem fin de mes . . . . . 75'35 75'30

5 por 100 amortizable . . . . . 95'80 96'25

4 por 100 amortizable . . . . . 90'25 90'00

Acciones del Banco de España . . . . . 534'00 534'00

idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 302'00 302'00

Perla 4 por 100 exterior español . . . . . 84'80 84'80

Cambios sobre París cheques . . . . . 47'60 46'45

Cambios sobre Londres idem . . . . . 19'46 19'18

Acciones preferentes Sociedad General Azucarera . . . . . 106'00 104'00

Acciones ordinarias de idem . . . . . 00'00 43'50

Obligaciones de idem . . . . . 84'00 84'00

Acciones Banco Español de la Plata . . . . . 294'00 291'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 99'00 99'00

Carpetas de amortizable . . . . . 95'85 96'00

Hispáno . . . . . 390'00 398'00

Carpetas último empréstito . . . . . 75'30 75'20

Marcos . . . . . 10'50 00'00

ALHAJAS

Brillantes, perlas y esmeraldas

de buena calidad, se compran por importantes que sean PAGANDO ELEVADOS PRECIOS.

CENTRAL JOYERIA de BILBAO

Correo, 1, piso primero

